

Plan de Fomento de la Lectura

1. Justificación del Plan:

- a. Antecedentes del Centro
- b. Evaluación inicial: resultados

2. Objetivos generales y específicos

3. Actividades:

- a. Actividades de fomento de la lectura
- b. Actividades complementarias: celebración de fechas, actos especiales, visitas, etc.
- c. Actividades adaptadas para acnees y alumnos extranjeros
- d. Plan de la Biblioteca escolar:
 - Normas de funcionamiento
 - Responsables y colaboradores: designación y funciones
 - Distribución del espacio
 - Movimiento de fondos: expurgo y adquisición
 - Actividades de animación lectora y formación de usuarios
 - Encuestas de valoración y opinión de los usuarios
- e. Otras actividades: jornadas y encuentros didácticos

4. Recursos humanos, materiales y organizativos para el desarrollo del Plan

- a. Coordinador del Plan
- b. Grupo de trabajo
- c. Financiación y recursos materiales
- d. Espacios y momentos lectivos

5. Estrategias para favorecer la colaboración entre familias y Centro

6. Mecanismos para el seguimiento y evaluación del plan:

- a. Periodicidad de las revisiones
- b. Identificación de aspectos de mejora y planes de acción
- c. Modificaciones y ajustes al Plan

Anexo III: Plan General de Biblioteca

. Justificación del Plan

Fomentar el hábito lector es tarea de todos aquellos que comparten la responsabilidad en la educación de los niños y adolescentes. El valor de la lectura es insustituible. Sin ella no es posible comprender la información contenida en los textos y asimilarla de un modo crítico. La lectura estimula la imaginación y ayuda al desarrollo del pensamiento abstracto.

En la actual sociedad de la comunicación, caracterizada por la sobreabundancia de datos, la lectura comprensiva tiene un papel clave para convertir la información en conocimiento.

La lectura es un instrumento fundamental no sólo para el estudio (necesario en todas las áreas de conocimiento) sino también para una armónica adaptación y evolución personal ante las exigencias de la sociedad actual, ayudando a comprender, aprehender y conocer mejor el mundo circundante.

La lectura contribuye a desarrollar la personalidad, enriqueciéndola permanentemente, y cuando llega a convertirse en un hábito, reporta un apoyo inestimable para la autorrealización.

Debe plantearse la lectura, desde sus primeros momentos, como una actividad de comunicación, con significado y sentido, relacionada con vivencias, experiencias y situaciones reales de la vida de los alumnos/as; especialmente con aquéllas que son agradables o que hacen ver la lectura como un medio para solucionar determinados problemas.

. Evaluación inicial: resultados

• Puntos fuertes de la realidad del Centro:

- El Centro dispone de recursos aceptables: biblioteca general, bibliotecas de aula, número de ejemplares aceptable, etc.
- Existe un Grupo de Trabajo del profesorado específico para el Fomento de la Lectura.
- Existe una larga tradición en la realización de actividades de animación lectora en todos los Ciclos.
- El nivel socio-económico de las familias del Centro es medio. Constatándose que en los hogares, los alumnos disponen de un número aceptable de libros.
- El porcentaje de alumnos que utiliza la biblioteca escolar (64 %) se considera bastante aceptable.
- El gusto por la actividad lectora es alto.

• Aspectos de mejora:

- Actualizar y adecuar a las edades de los alumnos los ejemplares de consulta de la biblioteca general.
- Compatibilizar las bibliotecas de aula y la general del Centro.
- Mejorar el Plan de la Biblioteca escolar.
- Utilización de la biblioteca dentro del horario lectivo en las distintas áreas de aprendizaje.
- Ampliar el abanico de lecturas elegidas por los alumnos.
- Mayor implicación de las familias.

El desarrollo del Plan de Fomento de la Lectura en nuestro Centro, debe ir orientado a consolidar los puntos fuertes y a ejecutar planes concretos de actuación que subsanen las deficiencias observadas.

2. Objetivos generales y específicos

Los **objetivos generales** que pretende conseguir este Plan, se concretan de la siguiente forma:

- a) Lograr que la mayoría del alumnado descubra la lectura como un elemento de disfrute personal.
- b) Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura.
- c) Formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar.
- d) Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
- e) Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.

- f) Estimular el uso de fuentes documentales complementarias al libro de texto (soporte digital, audiovisual).
- g) Contribuir al desarrollo de la competencia lingüística del alumnado.

La contextualización de estos objetivos con la realidad de nuestro Centro, nos llevan a plantear los siguientes **objetivos específicos**:

- a) Consolidar y aumentar el nivel lector del alumnado.
- b) Ampliar el abanico de lecturas elegidas por el alumnado hacia temas, autores y colecciones variadas.
- c) Compatibilizar las diversas estrategias de animación lectora que se llevan a cabo en el Centro, de forma que se complementen.
- d) Potenciar la utilización lectiva de la biblioteca en todas las áreas de aprendizaje, como un lugar donde realizar pequeños y sencillos proyectos de investigación sobre diversas realidades.
- e) Implicar en mayor medida a las familias en el desarrollo y mantenimiento del gusto lector del alumnado.
- f) Facilitar la tarea del profesorado en el aula, proporcionándole recursos y estrategias de fomento de la lectura.
- g) Sentir la necesidad de acercarse a las bibliotecas públicas.
- h) Impulsar actividades que fomenten la lectura como medio de entretenimiento y de información.
- i) Mejorar el nivel de vocabulario, la ortografía y la sintaxis.

. Actividades

a. Actividades de fomento de la lectura

Las actividades dirigidas a fomentar el interés por la lectura y a desarrollar la comprensión lectora desde todas las áreas de aprendizaje se agruparán en las siguientes modalidades:

- **Estrategias específicas de animación lectora en el aula.** Dentro del horario asignado a esta actividad en cada aula, el profesorado realizará dichas estrategias que elegirá de las que le sean facilitadas por el Grupo de Trabajo de Animación Lectora del Centro.
- **Actividades de animación en la Biblioteca.** La Biblioteca general del Centro, planifica cada curso una serie de actividades de animación periódicas fuera del horario lectivo, dirigidas al alumnado de los diversos ciclos.
- **Actividades colectivas.** Coincidiendo con la celebración del día del Libro que organiza el Centro, o con fechas señaladas, se programan actividades en las que participa todo el alumnado del Centro.
- **Encuentros con autores e ilustradores.** Durante el primer trimestre de cada curso, el Equipo Directivo y el Grupo de Trabajo elaboran un programa de encuentros con autores, ilustradores y animadores, en colaboración con las distintas editoriales de literatura infantil y juvenil. En estos encuentros participa todo el alumnado.
- **Proyecto colaborativo "LA MALETA VIAJERA".** Cada curso, el Grupo de Trabajo, elige un tema central (la poesía, los cuentos de ..., el cómic, etc.) alrededor del cual gira esta maleta que esconde en su interior libros sobre el tema, recursos didácticos para el profesorado, juegos, etc. El objetivo es

que cada aula realice su propio "libro" con la suma de las producciones de todos sus alumnos. Ese "libro", formará parte de la colección de su ciclo y del Centro, se encuadernará y ocupará un lugar destacado en la Biblioteca. Se pretende con esta actividad acercarles a la lectura, convirtiéndoles en escritores.

- **Proyectos de Investigación.** Con el fin de desarrollar la comprensión lectora en las diferentes áreas de aprendizaje se propondrán pequeños y sencillos Proyectos de Investigación en cada aula, nivel o ciclo de enseñanza, sobre cualquier área de aprendizaje, que supondrán la utilización de la Biblioteca como lugar de búsqueda de información tanto en horario lectivo como no lectivo. Estos Proyectos los desarrollará cada Ciclo, de acuerdo con el centro de interés elegido y quedarán plasmados en la PGA, al inicio de cada curso escolar.

b. Actividades complementarias

Algunas de las actividades señaladas en el apartado anterior podrían incluirse también como actividades complementarias. No obstante durante el mes de Septiembre se incluirán en la PGA las actividades complementarias y/o extraescolares relacionadas con el fomento de la lectura que vaya a realizar cada Ciclo. Entre ellas figurarán:

- Celebración del Día del Libro.
- Actividades relacionadas con acontecimientos puntuales (mercadillo del libro usado.).
- Participación en certámenes y concursos literarios (el ya asentado concurso de cuentos del Centro).

c. Actividades adaptadas para alumnos con necesidades educativas especiales y alumnos extranjeros

La adaptación debe ir orientada, en el caso de estos alumnos a paliar las dificultades físicas, de aprendizaje o de desconocimiento del idioma que impiden acceder a la lectura de la forma habitual. Para ello se proponen las siguientes actuaciones:

- Adquisición de textos literarios en otros formatos (braille, libros sonoros, libros en formato de audio, películas sobre textos literarios, etc.).
- Posibilidad de utilizar estos formatos a través de Internet.
- Especial hincapié en actividades de literatura oral dirigidas a estos alumnos (cuentacuentos, lectura de textos literarios en voz alta por parte del profesorado, o de otros compañeros del alumno, etc.).
- Traducción de textos literarios sencillos a otras lenguas (vía Internet).
- Adquisición de diccionarios y textos bilingües.
- Lectura en voz alta de textos literarios de otros pueblos y culturas.

d. Plan General de la Biblioteca

Se adjunta en el *Anexo III* el *Plan General de la Biblioteca* del Centro en el que se detallan los siguientes aspectos:

- Normas de funcionamiento.
- Responsables y colaboradores: designación y funciones.
- Distribución del espacio.
- Movimiento de fondos: expurgo y adquisición.
- Actividades de animación lectora y formación de usuarios.
- Encuestas de valoración y opinión de los usuarios.

El Plan General de Biblioteca se revisará anualmente al finalizar el curso escolar. Los aspectos de mejora detectados en esa revisión, en la que participarán también los usuarios a través de encuestas de valoración, serán la base de las modificaciones propuestas para el curso siguiente.

Recursos para el desarrollo del Plan

a. Coordinador del Plan

La coordinación del Plan la llevará a cabo el Jefe de Estudios, quien, junto a la profesora encargada de Biblioteca, desempeñará las siguientes funciones:

- Elaborar este Plan en colaboración con los miembros del Grupo de Trabajo y de los equipos de Ciclo.
- Supervisar su correcto desarrollo.
- Impulsar cuantas iniciativas y proyectos proponga el profesorado en relación con el fomento de la lectura.
- Asegurar los medios materiales necesarios para llevar a cabo el Plan.
- Elaborar los informes de evaluación y seguimiento al finalizar cada curso escolar.

b. Grupo de Trabajo

- El seguimiento del correcto desarrollo del Plan, así como el diseño de las actividades específicas señaladas en los apartados anteriores lo llevará a cabo el Grupo de Trabajo de Animación Lectora (coordinadores de ciclo, jefe de estudios, profesora encargada de la biblioteca) ,que con carácter permanente se constituye en el Centro.
- El coordinador de este Grupo de Trabajo será el responsable de la Biblioteca escolar y formarán parte de él, al menos un representante de cada Ciclo de enseñanza que se imparta en el Centro, así como al menos un representante del Equipo Directivo. El responsable de la Biblioteca dispondrá de mayor disponibilidad horaria para poder llevar a cabo la catalogación de los recursos existentes en el centro, con continuidad a lo largo de varios cursos.
- Las reuniones serán mensuales, y las conclusiones de las mismas se trasladarán por parte de sus miembros a los equipos de profesorado de cada Ciclo.

c. Financiación y recursos materiales

El Equipo Directivo se compromete a garantizar los medios materiales y económicos necesarios para el desarrollo del Plan, a través de las siguientes líneas de actuación:

- Asignación de un presupuesto anual para la adquisición de fondos para la Biblioteca del Centro.
- Actualización y mejora de la tecnología informática de gestión de la Biblioteca.
- Mejora progresiva en el mobiliario, decoración y señalización de la Biblioteca.
- Adquisición del material didáctico necesario para el diseño, desarrollo y ejecución de las actividades programadas.
- Estudio y presentación en la Comisión de Coordinación Pedagógica, para su aprobación, de las sugerencias presentadas por el profesorado relativas a los recursos materiales, económicos y organizativos necesarios para mejorar el desarrollo del Plan.

d. Espacios y momentos lectivos

- Los espacios comunes para utilizar serán: la Biblioteca del Centro, la sala de profesores, las tutorías y el aula de Atención Educativa. Dichos espacios así como las aulas se podrán utilizar para realizar posibles desdobles de grupos que faciliten la realización de actividades específicas.
- Se utilizarán momentos lectivos distintos para Proyectos de Investigación o realización de actividades específicas de otras áreas vinculadas a las propuestas de animación o comprensión lectoras.
- El Jefe de Estudios organizará el horario para que en esa sesión, cada aula disponga de un profesor/a de apoyo que permita la realización de grupos flexibles para la realización de las actividades diseñadas.
- Se contará con mobiliario adecuado que permita a cada tutor facilitar la delimitación de zonas, entornos y espacios dentro del aula reservados a la lectura y el contacto del alumnado con los libros.

5. Colaboración con las familias

La participación de las familias en el desarrollo del Plan es fundamental para garantizar que la adquisición de los hábitos lectores trascienda del ámbito escolar, y se convierta en una opción personal de utilización del tiempo libre. Para ello, el Centro seguirá unas pautas de actuación que supongan poner en marcha estrategias para favorecer la implicación de las familias en el fomento de la lectura:

- Reuniones informativas con las familias a cargo del Equipo Directivo o el profesor/a tutor/a, sobre el desarrollo, seguimiento y evaluación del Plan.
- Participación de madres y padres en actividades específicas de animación lectora como protagonistas de las mismas (cuentacuentos, lecturas en voz alta, preparación de exposiciones, etc.).
- Organización de sesiones específicas de fomento de la lectura para familias (animaciones para adultos, cuentacuentos para adultos, charlas informativas).
- Encuestas de hábitos lectores en la familia, de valoración del servicio de Biblioteca, de gustos lectores de los hijos, etc.
- Tareas específicas de lectura eficaz y comprensión lectora, realizadas en casa con ayuda familiar.
- Regalo e intercambio de libros a nivel familiar del círculo de amistades y del círculo de compañeros de clase.
- Facilitar información sobre bibliografía de literatura infantil para que puedan tener una guía a la hora de comprar libros para sus hijos.

6. Mecanismos para el seguimiento y evaluación del Plan

a. Periodicidad de las revisiones

Como mínimo se realizarán cuatro reuniones durante el curso, una al principio para dar a conocer el Plan y tres de ellas, una vez al trimestre para realizar un seguimiento del Plan, comprobar su puesta en práctica y las posibles mejoras.

b. Identificación de aspectos de mejora

Completar un informe-resumen de la evaluación del Plan con la indicación de los datos que deberán recogerse:

- Datos generales del centro.

- Datos de los docentes integrantes del Plan y las propuestas de su formación en relación con la lectura.
- Los objetivos propuestos (con su grado de consecución), los contenidos programados, las estrategias metodológicas aplicadas y la relación de libros trabajados por curso y su tipología.
- Los instrumentos de evaluación utilizados.
- La información sobre las actividades para alumnos con necesidades educativas especiales.
- Las actividades extraescolares relacionadas con la lectura.
- El aprovechamiento de los recursos del centro.
- El desarrollo de las medidas de coordinación.
- La implicación de las familias.
- La repercusión del Plan en los resultados académicos de los alumnos.

Cada dos cursos se realizará una encuesta de valoración del Plan por parte de los diversos sectores: profesorado, familias y alumnado.

c. Modificaciones y ajustes

- Se efectúa una valoración global de la experiencia, planteando mejoras en el Plan para el curso escolar siguiente.
- Esta valoración sirve al Coordinador del Plan para, juntamente con las aportaciones de los Equipos de Ciclo, elaborar el Informe de Evaluación Final que forma parte de la Memoria final del centro.

ESTRATEGIAS PARA ANIMAR A LEER ACTIVIDADES PARA TODOS LOS CICLOS

- **BIBLIOTECA DE AULA:** Creamos una pequeña biblioteca dentro del aula, con los libros que traen los niños y niñas. Hay que buscar momentos para intercambiar los libros y para leer.
- **HACEMOS TEATRO.** Sobre un capítulo, o sobre toda la obra, o sobre el autor. Con títeres, con sombras, con nuestro cuerpo, o simplemente leído...
- **EL CUENTO PROHIBIDO.** El profesor lleva a clase un libro oculto bajo un forro de papel. Cuando se despierta la curiosidad del grupo, se comienza a leer algún fragmento, interrumpiendo la lectura en lo más emocionante, así día tras día.
- **LA MALETA DEL VIAJERO.** En una maleta vieja (o una caja) se introducen varios objetos. Se lleva la maleta al aula, se saca una cosa y se inicia una narración, se saca otra y continúa la historia, se van sacando objetos y los niños continúan la historia. Cada día la historia, por la magia de la maleta, es distinta.
- **DESTROZANDO HISTORIAS.** La mejor forma de acercar a los niños y niñas al libro es convertirlos en autores, hacer que creen sus propias historias. Así después de haber leído un libro, invítales a que, de forma oral o escrita, cambien el final del libro, cambien los personajes, cambien el lugar donde sucede todo, el tiempo... Es decir, que destrocen la historia que han leído para crear la suya propia.

ACTIVIDADES PARA EDUCACIÓN INFANTIL

- **UNA LECTURA EQUIVOCADA.** Después de leer un cuento y comentarlo, se vuelve a leer, y cuando se equivoque, todos tienen que gritar "¡Te equivocas!".
- **ESTO, ¿DE QUIÉN ES?** Después de leer un cuento, les mostramos unas tarjetas con prendas u objetos de los personajes. Los niños deben acertar a quién corresponde cada objeto o prenda.
- **¡AQUÍ ESTÁ!** Narramos un cuento con la ayuda de títeres, y lo comentamos. Después los niños cogen un títere o un objeto que aparezca en el cuento. Se vuelve a leer el cuento despacio y cada vez que aparezca lo que tengo en la mano (personaje u objeto), hay que gritar fuerte "¡Aquí está!".
- **CONTAMOS EL CUENTO.** Se lee un cuento corto y se comenta con los niños. Luego se les hace una pregunta a cada uno (o colectivamente) para que poco a poco y entre todos vuelvan a contar el cuento.
- **ESE ES MI DIBUJO.** Se recita a cada uno dos o tres versos, hasta que casi lo aprenden. Entonces se les va mostrando varios dibujos, esperando que cada uno acierte cual corresponde a su pequeña poesía.
- **ESCUCHO Y LO HAGO.** Se reparten entre los niños los personajes de un cuento y se les dice donde debe situarse cada uno. Se lee el cuento en voz alta, y cada uno tiene que hacer lo que escucha.

ACTIVIDADES PARA EDUCACIÓN PRIMARIA

- **ESTE ES EL TÍTULO.** Después de haber leído el libro, se discute si lleva el título adecuado o no. Cada uno escribe un título nuevo en un papel, y se ponen todos en común, explicando los motivos de los nuevos títulos.
- **¿QUIÉN CON QUIÉN?** Después de haber leído y comentado un libro, se escriben en la pizarra todos los personajes que aparecen en la historia, y entre todos se establecen las vinculaciones, rechazos, etc., reales o posibles, entre todos esos personajes.
- **¿ESO ES VERDAD?** A través de pequeños fragmentos significativos, los alumnos deben descubrir si lo que dice el texto pertenece al mundo de la realidad o de la fantasía, razonándolo. Se hace a modo de debate o de juego.
- **GOLPE DE VISTA.** Un grupo pequeño de alumnos habrá leído el libro, los demás no. Los que no lo han leído, deberán formular hipótesis sobre la historia que desarrolla el libro, valiéndose de los elementos que tienen a su alcance: el título, el índice, nombre de los capítulos, las solapas, las ilustraciones, pequeños fragmentos escogidos al azar, etc. Después se comprueban las hipótesis con los que sí han leído el libro.
- **¿SABES POR QUÉ ME GUSTA?** Cada uno de los componentes del grupo, elige el libro que más le ha gustado, y lo presenta a los demás, intentando convencerles para que lo lean. Si alguien más ha leído el libro y existen varias opiniones, éstas, se ponen en común.
- **VIAJANDO A TRAVÉS DEL LIBRO.** Cada componente del grupo busca un libro sobre un viaje, o sobre varios lugares. Luego describe a sus compañeros el viaje sobre un globo o un mapa, o ayudándose de fotografías, diapositivas, etc.
- **EL MAPA DEL TESORO.** Se entregan varios fragmentos del libro: de una página, de distintos capítulos, etc. En pequeños grupos, tienen que intentar ordenarlos. Según la edad o las circunstancias que se observen, se puede contar con la ayuda del libro.

ACTIVIDADES PARA REALIZAR DE FORMA COLECTIVA

(a nivel de Ciclo o de todo el Centro)

- **CAMPAÑAS PUBLICITARIAS.** En ellas los propios niños de acuerdo con su edad y posibilidades generan todos los materiales típicos de las campañas: carteles anunciadores, pegatinas, pancartas, separadores de libros, etc. El tema puede girar alrededor del libro: animar a leer, animar a regalar libros, un autor que nos va a visitar, los cuentos, etc.
- **LOS "40 PRINCIPALES".** Todo el que lee algún libro, lo puntúa de 1 a 10, y deposita su puntuación en un buzón o similar. Se contabilizan las puntuaciones, y se plasman en una lista que debe estar bien visible, y bien vistosa, los 40 (u otra cantidad inferior) títulos más votados.
- **CERTÁMENES O CONCURSOS.** Coincidiendo con fechas o acontecimientos específicos que nos interese potenciar, podemos lanzar a todos nuestros alumnos a crear portadas para un libro, a dibujar personajes, a crear pequeños cuentos, pequeños poemas, etc.
- **SUGERENCIAS DE LIBROS.** Coincidiendo con fechas determinadas (Navidad, Verano, Día del Libro, etc.), podemos elaborar un pequeño tríptico en el que bajo el lema "*El mejor regalo, un libro*", ofrezcamos a las familias y a los propios niños y niñas una serie de sugerencias de lecturas adecuadas a cada edad, o ciclo.
- **CUENTACUENTOS.** Existen grupos de teatro y personas que se dedican a ello y que podrían acercarse al Centro. Pero, seguro que es mucho más rico que seamos nosotros quienes hagamos de *cuentacuentos*: el profesor o profesora a sus alumnos o a otros, los propios alumnos a sus compañeros, o a otros mayores o más pequeños, sus padres, sus madres, sus abuelos, etc.
- **FIESTA DE DISFRACES.** Para la celebración de Carnaval, se puede plantear como eje temático el mundo de los libros y se busca un disfraz que responda a un personaje de cualquier libro y con esta ambientación fenomenal, realizamos la actividad colectiva.
- **MERCADILLO DEL LIBRO.** Todos traen algún libro viejo, pero bien conservado y que ya han leído (puede participar toda la Comunidad Educativa, claro). Entre todos los clasificamos de alguna forma atractiva: libros de aventuras, de poesía, de amor, de magia, fantásticos...Construimos pequeños tenderetes en el patio y todos los que han traído un libro, pueden comprar uno por un precio simbólico (el total se dona a una asociación benéfica u ONG).
- **EXPOSICIONES.** Exponer libros que se puedan tocar, hojear, sobre los que se pueda preguntar. Las fórmulas son infinitas: libros antiguos, libros curiosos o raros, sobre un tema determinado (la tolerancia, la amistad, el amor, etc.), sobre un género, sobre varios autores,... No tienen por qué ser libros de literatura únicamente, sino de consulta, técnicos, etc.

Anexo III

PLAN GENERAL DE LA BIBLIOTECA DEL CENTRO

1. Normas de funcionamiento

a. Horario

- La Biblioteca estará abierta de dos días a la semana de 12 a 1 horas, los Martes y los Viernes. En este tiempo los alumnos de primero a sexto, pueden sacar los libros en préstamo .

b. Normas de funcionamiento

- En la Biblioteca se puede leer, consultar y buscar información en libros o en el ordenador.
- En cada estantería tienes letreros que te indican el tema de los libros que contiene cada balda.
- Para cualquier consulta o duda, acude al encargado o encargada de Biblioteca.
- Podrás expresar tu opinión sobre los libros que has leído en la urna que hay.
- Procura no hacer ruido con las sillas o mesas.
- Cada vez que cojas un libro de una estantería, debes volver a dejarlo en el mismo lugar en el que lo cogiste, cuando acabes de leer.
- Trata bien a los libros, porque son tus amigos y son de todos. Por eso no debes doblar las hojas, tirarlos al suelo, pintarlos o quitarles el forro.
- Los bibliotecarios o bibliotecarias van a ser profesores y profesoras.
.Debes obedecer siempre sus indicaciones.
- Si no es así, y no cumples estas normas, nos veremos obligados a retirarte el carné de lector y no podrás disfrutar de la Biblioteca.

c. Servicio de préstamo de libros

- Para poder retirar libros de la Biblioteca es necesario estar matriculado en el Centro.
.Este préstamo tiene una duración de dos semanas, pudiéndose renovar en función de la densidad del texto.
.Cada niño/a de Primaria tiene un carnet con su número de bibliotecario. Con él, puede disfrutar de cualquier libro, comic, cuento que quiera sacar en préstamo. Lo puede tener por espacio de dos semanas y renovarlo si lo necesita. Tiene el compromiso de cuidarlo, y no perderlo, debiéndolo reponer en caso de extravío, con otro libro, cuento o comic de su colección.
- Los libros devueltos deben entregarse en propia mano al bibliotecario que será quien anule el préstamo.
- La devolución de libros se realizará durante el horario establecido.
- La pérdida o deterioro grave de un libro, supondrá comprar otro libro idéntico.

2. Responsables y colaboradores:

designación y funciones

a. Coordinador general de la Biblioteca

El coordinador de la Biblioteca será un profesor o profesora, designado por el Claustro de Profesores de entre aquellos que voluntariamente quieran realizar esta función. El Equipo Directivo garantizará la disponibilidad de sesiones en horario lectivo al coordinador/a para el desempeño de las siguientes funciones:

- Coordinar a `alumn@s` colaboradores.
- Catalogar (o responsabilizarse de que alguien lo haga) los nuevos ejemplares.
- Orientar en la decoración y señalización del espacio de Biblioteca.
- Conocer y utilizar el programa lliurex módulo biblioteca y orientar en su utilización a los colaboradores.
- Estar presente o disponible, al menos 2 días, en el horario de préstamo de libros.

- Diseñar junto con el Grupo de Animación Lectora, las actividades de animación lectora y formación de usuarios de la Biblioteca.
- Realizar el seguimiento de las actividades de fomento de la lectura planificadas.
- Coordinar, junto al Jefe de Estudios y el Grupo de Animación Lectora, el Plan de Fomento de la Lectura.
- Orientar al Equipo Directivo en los criterios de adquisición de nuevos ejemplares y comunicarle los problemas que surjan.
- Gestionar la problemática diaria de la Biblioteca.
- Elaborar, aplicar y valorar encuestas dirigidas a los usuarios, junto con el Grupo de Animación Lectora.

b. Alumn@s colaboradores

Los alumnos y alumnas de 5º y 6º de Primaria que voluntariamente lo deseen, podrán convertirse en colaboradores de la Biblioteca. Las funciones que realizarán serán las siguientes:

- Recogida y colocación en las estanterías correspondientes de los libros devueltos o utilizados en el horario de apertura.
- Ayudar al responsable en el servicio de préstamo.
- Aconsejar lecturas o colecciones a los usuarios más pequeños.
- Reparación de ejemplares deteriorados.
- Participar en la decoración y señalización de la Biblioteca.

3. Distribución del espacio

a. Distribución de zonas

Existen dos zonas en la Biblioteca:

- 1. Zona de gestión administrativa** (ordenador, mesas y armarios). De utilización exclusiva del coordinador/a y colaboradores.
- 2. Zona de ordenadores de consulta.** De utilización limitada en el tiempo para todos los usuarios. Solo se permite la búsqueda de información en ellos. No se permite descargar archivos o programas.

b. Distribución de fondos y señalización

La biblioteca comparte espacio con el aula de Educación especial, cuatro ordenadores específicos para el manejo informático de la biblioteca y dos correspondientes al aula de Educación Especial. También alberga los 2.570 libros (por el momento) en las estanterías. Por todo ello los alumnos hacen uso de la biblioteca, vienen a devolver o a pedir en préstamo los libros, pero no hay espacio para permanecer allí mucho tiempo leyendo, como suele ocurrir en otras bibliotecas.

4. Movimiento de fondos

a. Criterios de expurgo

El expurgo se realizará, de forma generalizada, cada dos cursos. No obstante, al finalizar cada curso, se retirarán aquellos ejemplares que estén muy deteriorados. Los criterios para realizar el expurgo serán los siguientes:

- Libros de consulta inadecuados para la edad de los alumnos. Se retirarán y se colocarán en el espacio habilitado para archivo de fondos de la Biblioteca.

- Libros de ediciones antiguas en mal estado, o excesivamente deteriorados por el uso. Se retirarán y se darán de baja en el catálogo, incorporándose a los fondos que se exponen en el Mercadillo del Día del Libro.
- Libros deteriorados por el uso, pero muy demandados por los usuarios. Se repararán. En caso de no poder repararse, se adquirirá un nuevo ejemplar, y si no fuera posible se darán de baja.

En este momento, estamos informatizando los libros que hay en la biblioteca, mediante un programa del ordenador, organizando y eliminando o expurgando aquellos libros que por ser antiguos no disponen de ISBN y que serán remitidos al Museo de la Escuela en Alcorisa.

b. Criterios de adquisición de ejemplares

Cada curso y según la dotación que el colegio oferta, se adquieren los libros que vienen a aumentar los ya actuales de la biblioteca. Generalmente se hace una petición directamente a la editorial, o bien a la librería, son libros escogidos por sus valores, contenido o ilustraciones.

El presupuesto anual para la adquisición de fondos se distribuirá de acuerdo a los siguientes criterios:

- Completar las colecciones de literatura infantil y juvenil existentes con las novedades publicadas cada año.
- En el caso de que el montante económico de lo anterior fuese mayor al presupuesto asignado, se completarán las colecciones más demandadas por los usuarios.
- Títulos preferidos por los usuarios que no correspondan a colecciones existentes, según lo expresado en los instrumentos de recogida de opiniones.
- Se aceptarán donaciones de ejemplares siempre y cuando estén en buenas condiciones de uso, sean adecuados a la edad de los alumnos y no estén desfasados en el tiempo.

5. Actividades de animación lectora y formación de usuarios

Muchas de las actividades señaladas en otros apartados del Plan de Fomento de la Lectura, tendrán su centro neurálgico en la Biblioteca. No obstante, la Biblioteca programa las actividades específicas de animación lectora y formación de usuarios que se detallan a continuación:

1. Formación de usuarios. Se realizará una sesión con cada aula de 1º de Primaria, en el primer trimestre, en la Biblioteca. En ella se explicará la distribución de espacios y de fondos, así como las normas de utilización. Esta sesión estará a cargo del profesor/a tutor/a o de un componente del Grupo de Trabajo de Animación Lectora.

2. Encuentros con autores e ilustradores. Siempre que sea posible se utilizará la Biblioteca para realizar estos encuentros.

3. Centros de interés. Al menos dos veces a lo largo de cada curso, se organizarán parte de los fondos de la Biblioteca, alrededor de algún centro de interés (poesía, el mundo del cómic, libros de miedo, libros de risas, libros de viajes, etc.), en un lugar determinado de la sala que se decorará a tal efecto. Esto permitirá dar a conocer todos los fondos de la Biblioteca, y ampliar el abanico de lecturas posibles para los usuarios.

4. Mercadillo de libros. Tanto para dar salida a los ejemplares retirados en el expurgo como para permitir el intercambio de libros por parte de los usuarios, se organizará de forma ocasional una feria o mercadillo en la Biblioteca o zonas aledañas, haciéndola coincidir con el Día del Libro, cuyo premio está concertado con la librería Argot y que consiste en un cheque intercambiable por libros que ellos eligen en la librería.

6. Encuestas de valoración y opinión de los usuarios

Nos encontramos en mitad del proceso de informatización de la biblioteca. La bibliotecaria está incorporando los libros en el catálogo del ordenador con ayuda del profesorado de Primaria en sus horas sin docencia directa y de los alumnos de 5º y 6º que se quedan al comedor.

La valoración del uso de la biblioteca es muy positiva. Aunque sería impreciso dar un uso estadístico de la frecuencia de libros leídos, la mayoría de alumnos hace uso de su carnet varias veces al año. Se ha de tener en cuenta, que determinados cursos funcionan con la biblioteca de aula de un modo más riguroso y por tanto, hacen un menor empleo de la biblioteca de centro.

Para realizar un seguimiento del Plan General de Biblioteca que permita detectar aspectos de mejora, así como conocer opiniones y gustos lectores de los usuarios, se proponen las siguientes actuaciones:

1. Encuesta general. Cada dos cursos se realizará una encuesta dirigida a los usuarios sobre aspectos del funcionamiento y actividades de la Biblioteca. El diseño y valoración de los resultados de la misma correrá a cargo del Grupo de Trabajo de Animación Lectora, y su aplicación en las aulas a los tutores correspondientes.

2. Sugerencias entregadas en el buzón de sugerencias de la Biblioteca del Centro.

3. Los 40 principales. Los alumnos podrán votar por su libro favorito en una urna. Los resultados de estas votaciones, se plasmarán en un panel dentro de la Biblioteca. Esta actividad además de recoger sus gustos lectores, es un elemento motivador que anima a leer los libros mejor clasificados.